

PROCESO CAS N° 011-2017

"APOYO LEGAL EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE RESUELVEN RECURSOS DE APELACIÓN EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SOLUCIÓN DE RECLAMOS DE USUARIOS"

Gerencia

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SOLUCIÓN DE RECLAMOS DE USUARIOS

Vacantes

001

Requisitos:

- Abogado titulado.
- Conocimiento de regulación de servicios públicos.
- Experiencia laboral en instituciones públicas y/o privadas, por un periodo no menor de dos (2) años, bajo cualquier modalidad.
- Indispensable, experiencia profesional en posiciones similares o en el puesto por un periodo no menor de un año y medio en organismos reguladores de servicios públicos.
- Estudios acreditados de Derecho Administrativo.
- Indispensable, experiencia en proyección de resoluciones y en el manejo de expedientes administrativos.
- De preferencia, haber participado y/o apoyado en conciliaciones u otros medios alternativos de conflictos.

Funciones:

- Análisis legal y elaboración de proyectos de resolución de recursos de apelación referidos a reclamos de servicios públicos brindados por empresas prestadoras reguladas.
- Análisis legal y elaboración de proyectos de resoluciones de quejas por defectos de tramitación en los reclamos servicios públicos brindados por empresas prestadoras reguladas.
- Elaborar informes relacionados con las materias que son competencia del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios.
- Apoyo legal en la realización de audiencias de conciliación a nivel nacional.

Contraprestación económica:

S/.5,000.00 mensual.

Tipo de contrato:

Contratación Administrativa de Servicios.

Plazo de contrato:

3 meses (Renovables).

Nota: La duración del contrato no puede ser mayor al periodo que corresponde al año fiscal respectivo dentro del cual se efectúa la contratación; sin embargo, puede ser prorrogado o renovado conforme a lo estipulado en el artículo 5° del D.S. N° 065-2011-PCM.

Los interesados enviar currículum vitae documentado a postulaciones@sunass.gob.pe señalando necesariamente el código y nombre de la convocatoria en el Asunto del correo.